

Pucará, a 28 de Marzo 2009

INFORME DE FISCALIZACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO ANUAL DE LABORES DEL GERENTE, COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL OCHO, AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO.

He revisado el Estado de Situación Financiera de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ÑARIGUÑA TRANSÑARIGUÑA S.A." al 31 de Diciembre de 2008, los correspondientes; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, a si como la información financiera complementaria (Estado de Cuentas por Cobrar de los Socios y pagar), en mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

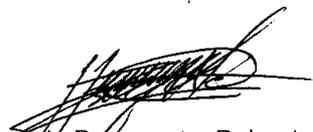
También se procedió a la verificación ocular de los registros contables y documentación de respaldo de los Ingresos y Egresos de la compañía se observó que cumplen con las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables.

Se procedió a realizar la constatación física de los activos fijos de la compañía sin encontrar ninguna novedad,

Un llamado a los compañeros que adeudan a la compañía para se pongan al día en sus aportaciones,

Es todo lo que puedo informar tanto a ustedes compañeros de la organización, así como también a los organismos de control pertinentes de la organización.

Atentamente,



Sr. Segundo Berzuela Delgado
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.